ademán suplicante, sumergida en un éxtasis de místico amor.

La Duquesa me da el facsímile de la firma de la dama de mármol, que dice así (10:)

«*las manos de Vtra. magestad besa Doña Leonor manrique* (11.)»

Brocos, como artista, simpatiza con mi entusiasmo y boceta rápidamente un dibujo de la cabeza de la estatua que guardo en mi cartera; y poco después, cumplido nuestro deseo, nos despedimos de aquel lugar, que será muy luego punto de romería para cuantos amen en Galicia el arte. La Duquesa, que ha fletado un buque para transportar á Galicia este retablo, y gasta cuantiosas sumas en su restauración é instalación, merece bien de esta tierra, bien de los artistas, y aun de los soñadores que quieran recordar á Becquer y olvidar un instante la nuda realidad.

NOTAS

(1) Este artículo tiene ya ocho años de fecha. Hoy está terminado el engaste de la joya.

(2) Reproduzco el privilegio de fundación dado por Alfonso X, que se halla en el «Teatro eclesiástico de las iglesias de España» de Gil González Dávila, y ha sido publicado por mi difunto amigo D. Ramón Segade Campoamor en su artículo «El Convento de San Lorenzo» (número 23, año IV de la *Revista de Galicia)* del cual están tomados algunos datos de mi trabajo.

«Ego Adefonsus, Dei gratia, Legionis Rex, una cum »filiis meis, per hanc cartam perpetuus volituram, concedo, »et confirmo Ecclesiæ Sancti Laurentii, quam Dominus »Martinus, Zamorensis Episcopus Compostella edificavit, »omnia quæ tam de patrimonio vestro, quam donationis, »vel emptionis, vel alio quocumque modo adquisita e »idem Eclessiæ contulisti, vel in futurum conferetis. Facta »carta apud Zamoram. Ann. 1216.»

(3) Se basa esta conjetura en el estudio que hace Menéndez Pelayo sobre artes mágicas, hechicerías y supersticiones en España. *(Historia de los Heterodoxos españoles.)*

(4) Es conocida y hasta popular en Galicia la tradición fabulosa que hace proceder á los Mariños de la unión de un caballero gallego y una sirena ó mónstruo femenino salido de los mares.

(5) El Sr. Segade Campoamor (artículo ya citado.)

(6) Con la mejor voluntad, la Duquesa de Medina no ha podido proporcionarme dato ninguno, ni ella los posee, acerca del origen y circunstancias en que fué labrado, traído, inaugurado, etc., el retablo, ó enterramiento que hoy es retablo, cuya vista me dictó este artículo. Posteriormente he consultado los *Anales de Sevilla*, de Ortíz de Zúñiga; la *Sevilla pintoresca*, de D. José Amador de los Ríos, y otras obras sobre el mismo asunto, sin rastrear en ellas noticia alguna.

(7) Escritos y comenzados á publicar estos artículos, llegó á mis manos una *Guía de Santiago*, pero muy compendiosa y reducidísima. Puede consultarse con gran provecho y enseñanza el libro de los Sres. D. José Fernández Sánchez y D. Francisco Freire Barreiro, titulado *Santiago, Jerusalem, Roma*, Diario de una peregrinación.

(8) He aquí uno de los sonetos encomiásticos de D. Luís de Góngora y Argote á que aludo:

AL MARQUÉS DE AYAMONTE.

Alta esperanza, gloria del Estado
No solo de Ayamonte, más de España,
Si quien me da su lira no me engaña
Á más os tiene el cielo destinado.
De vuestra fama oirá el clarin dorado
Émulo ya del sol, cuando el mar baña
Que trompas hasta aquí han sido de caña
Las que memorias han solicitado.
Alma al tiempo dará, vida á la historia
Vuestro nombre inmortal, ¡oh digno esposo
De beldad soberana y peregrina!
Corónense estos muros ya de gloria
Que serán cuna y nido generoso
De sucesión real, sino divina.

Pónese este otro por parecernos curioso, ya que en él se conmemora la existencia de una verdadera Academia literaria en la casa de los Ayamontes:

Á LOS POETAS DE LA CASA DEL MARQUÉS DE AYAMONTE.

Cisnes del Guadiana, á sus ribèras
Llegué y á vuestra dulce compañía,

Cuya suave métrica armonía
Desata montes y reduce fieras;
No á escuchar vuestras voces lisongeras,
Sino al segundo ilustrador del día
Consagrarle la humilde musa mía
Que cantó burlas y eterniza veras;
Al Apolo de España, al de Ayamonte
Culto honor. Si labraren vuestras plumas
Digna corona á su gloriosa frente,
Flores á vuestro estilo dará el monte,
Candor á vuestros versos las espumas
De Helicona darán y de su fuente.
. . . . . .

(9) Inscripción de la lápida sepulcral de Doña Leonor Manrique:

aquí iace la mui ilustre señora leonor manriiqe y de castro marqsa de aiamonte hja del mui ilustre señor don pedro manriiqve dvq de naira i de la mui ilvstre señora doña gviomar de castro dvqsa de naiara muger del mvi ilvstre señor don francisco cvñiga y de gvzman, marqs de aiamonte.

(10) En la *Ilustración Gallega y Asturiana*, donde por primera vez aparecieron estos artículos, se publicó también reproducción exacta del facsímile.

(11) Archivo de Simancas, 10 de Marzo de 1880.—Copia exacta tomada por Bernardo Barreiro de V. V.